



EXTERNALIZACION

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACION
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACION:

**PROYECTO DE TALLER DE ESTUDIO: AULAS ABIERTAS Y
ESPACIOS COMPLEMENTARIOS EN EL CAMPUS DE CIUDAD
REAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACION

Presupuesto	15 de marzo de 2017
Licitación	PROYECTO DE TALLER DE ESTUDIO: AULAS ABIERTAS Y ESPACIOS COMPLEMENTARIOS EN EL CAMPUS DE CIUDAD REAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.
Importe	1.158.990,16 €
Entidad Contratante	Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha
Fecha de Presentación	10/04/2017
Clasificación	C-TODAS-4

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Administrativa, Económica y Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

a) Memoria de ejecución de las obras, plazo de la obra y programa de trabajo (intervalo de puntuación: de 0 a 50 puntos) Se valorará la justificación de la metodología indicada para la ejecución de los trabajos, su coherencia y el buen conocimiento que denote del proyecto y del entorno en el que se va a ejecutar la obra, así como cualquier otro condicionante externo que pueda afectar a ésta. Igualmente se tendrá en cuenta la garantía de suministro de materiales y equipos. En la valoración de la planificación de la obra se tomará en consideración el plazo de la obra, el grado de detalle del programa de trabajos, la coherencia con los equipos de materiales y recursos humanos adscritos, así como el grado de credibilidad de la propuesta. El plazo de ejecución de las obras propuesto por los licitadores deberá aportarse debidamente justificado, entre cuya documentación se incluirá al menos el diagrama de Gantt o de barras y las ligaduras entre las diferentes actividades. De esta manera, los criterios de evaluación y sus intervalos de puntuación son los siguientes:

- Adecuación del planteamiento y de la ejecución de las obras a lo recogido en el proyecto (0 a 10 puntos).
- Identificación de las actividades y procesos más importantes y/o de especial complejidad (0 a 10 puntos).
- Justificación, coherencia y viabilidad del programa de trabajo presentado y del plazo de la obra ofertado (0 a 10 puntos).
- Adecuación del organigrama propuesto a las necesidades técnicas de la obra (0 a 5 puntos).
- Garantía de suministro de la maquinaria y equipos adscritos a la obra y su grado de adecuación (0 a 5 puntos)
- Congruencia del Plan de aprovisionamiento y acopios (0 a 5 puntos).
- Motivación de la propuesta de subcontratación (0 a 5 puntos).

- b) Control de calidad (intervalo de puntuación: de 0 a 20 puntos)
- Adecuación y desarrollo del Programa de control de calidad (0 a 10 puntos).
 - Adecuación de la organización dedicada al control de calidad (0 a 5 puntos).
 - Compromisos de auditorías (0 a 5 puntos).
- c) Plan de Seguridad y Salud (intervalo de puntuación: de 0 a 10 puntos) Los criterios a evaluar serán los siguientes:
- Análisis y desarrollo de las previsiones contenida en el Estudio de Seguridad y Salud (0 a 5 puntos).
 - Descripción y justificación técnica, en su caso, de las medidas alternativas de prevención propuestas (0 a 5 puntos).
- d) Gestión ambiental de la obra (intervalo de puntuación: de 0 a 10 puntos) Los criterios a evaluar serán los siguientes:
- Adecuación y desarrollo del plan de gestión de residuos (0 a 5 puntos).
 - Memoria ambiental de la obra (0 a 5 puntos).
- e) Mejoras (intervalo de puntuación: de 0 a 10 puntos) Se puntuarán hasta 10 puntos a las empresas que oferten como mejora la instalación de un poste de recarga para vehículos eléctricos o híbridos enchufables, exterior Modo 3-Tipo 2. Se deberá ofertar propuesta de poste ofertado, ficha técnica, sistema de control, alcance total de la instalación, etc., para su valoración por parte de la Mesa de contratación.

- Gestión de garantías, compulsas y bastanteos
- Presentación a revisión.
- Impresión, montaje y puesta a firma

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en lugar y plazo
- Gestión del registro de presentación y envío a la empresa

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.750 €
Honorario a Éxito	0,75 % Presupuesto de adjudicación

Notas:

- 1 –Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 –Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 –La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

15 de marzo de 2017



Fdo: Jose Orellana Encinas

LICITI S.L.U